

00071504

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISION

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2529

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5303

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 30 de agosto de 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 30 de agosto de 2019 08:09

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1002856886	VALLEJOS GARZON ERIKA MARIELA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1716468390	ANDRADE CASTRO JEHISON PATRICIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de agosto de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2125515000	30/08/2019 8:25:37	72106		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Altamira, lotes N° 4.5.6 y 7 de la manzana Z, de la parroquia Los Esteros del Canton Manta, con las siguientes medidas y linderos; LOTE N°1: FRENTE: 10.97m con calle Las Orquideas; ATRAS: 10.02m con area a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzon Erika Mariela (Lote N°3); COSTADO DERECHO: 14.01m con lote N°3 perteneciente a la misma Manzana Z; COSTADO IZQUIERDO: 16.61m con area a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzon Erika Mariela (lote N°2); Area Total: 158.62m2 de conformidad con la Autorizacion N°383-13907-A
Dirección del Bien: Ubicado en la Lotización Altamira

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2125514000	30/08/2019 8:43:20	72107	192.60M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Altamira, lotes N° 4.5.6 y 7 de la manzana Z, de la parroquia Los Esteros del Canton Manta, con las siguientes medidas y linderos; LOTE N°2: FRENTE: 11.03m con calle Las Orquideas; ATRAS: 10.78m con Area a subdividir a favor de la propietaria Vallejos Garzon Erika Mariela (Lote N°3); COSTADO DERECHO: 16.61m con area a subdividir a favor de la propietaria Vallejos Garzon Erika Mariela (lote N°2); COSTADO IZQUIERDO: 19.24m con calle publica; AREA TOTAL: 192.60m2 de conformidad con la Autorizacion N°383-13907-B

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Lotización Altamira

Superficie del Bien: 192.60M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2125516000	30/08/2019 8:49:03	72108	172.26m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Altamira, lotes N° 4.5.6 y 7 de la manzana Z, de la parroquia Los Esteros del Canton Manta, con las siguientes medidas y linderos; LOTE N°3; FRENTE: 8.35m con calle publica; ATRAS: 8.36m con lote N°3 perteneciente a la

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

viernes, 30 de agosto de 2019

Pag 1 de 3

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISION

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2529

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5303

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 30 de agosto de 2019

misma manzana Z; COSTADO DERECHO: 10.78m con area a subdividir a favor de la propietaria Vallejos Garzon Erika Mariela (Lote N°2) + 10.02m con area a subdividir a propietaria Vallejos Garzon Erika Mariela (Lote N°1); COSTADO IZQUIERDO: 20.45m con area a subdividir a favor de la propiedad Vallejos Garzon Erika Mariela (Lote N°4); AREA TOTAL: 172.26M2 de conformidad con la Autorizacion N°383-13907-C

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Lotizacion Altamira

Superficie del Bien: 172.26m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2125517000	30/08/2019 9:01:39	72109	169.33M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Lotizacion Altamira, lotes N° 4.5.6 y 7 de la manzana Z, de la parroquia Los Esteros del Canton Manta, con las siguientes medidas y linderos; LOTE N°4; FRENTE: 8.35m con calle publica; ATRAS: 8.36m con lote N°3, perteneciente a la misma Manzana Z; COSTADO DERECHO: 20.45 con area a subdividir a favor de la propietaria Vallejos Garzon Erika Mariela (Lote N°3); COSTADO IZQUIERDO: 20.10m con area a subdividir a favor de la propietaria Vallejos Garzon Erika Mariela (Lote N°5); Area Total: 169.33m2 de conformidad con la Autorizacion N°383-13907-D

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Lotizacion Altamira

Superficie del Bien: 169.33M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2125518000	30/08/2019 9:09:46	72110	165.45m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Lotizacion Altamira, lotes N° 4.5.6 y 7 de la manzana Z, de la parroquia Los Esteros del Canton Manta, con las siguientes medidas y linderos; LOTE N°5; FRENTE: 8.35m con calle publica; ATRAS: 8.27m con Lote N°3 perteneciente a la misma manzana Z; COSTADO DERECHO: 20.10m con area de subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzon Erika Mariela (Lote N°4); COSTADO IZQUIERDO: 19.75m con Propiedades de N. Quiñónez; AREA TOTAL: 165.45m2 de conformidad con la Autorizacion N°383-13907-D

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Lotizacion Altamira

Superficie del Bien: 165.45m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2125506000	15/05/2009 0:00:00	14421		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa sobre del terreno que está ubicado en la Lotización Altamira de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que esta signado con los Lotes números: Cuatro, Cinco, Seis y Siete de la Manzana Z. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: LOTE NO. CUATRO, que mide DOCE METROS DE FRENTE POR VEINTE Y DOS METROS DE FONDO, y los lotes Números CINCO, SEIS, y SIETE, que mide ONCE METROS CON SESENTA CENTÍMETROS DE FRENTE, POR VEINTE METROS DE FONDO CADA UNO, todos ellos integrando un solo cuerpo con los siguientes linderos generales: POR EL FRENTE, calle publica planificada. POR ATRAS, propiedades de N. Quiñónez. POR UN COSTADO, con calle publica planificada. Y POR EL OTRO COSTADO, con lote No. Tres, pertenecientes a la misma Manzana Z.

Dirección del Bien: ubicado en la Lotización Altamira

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

SUBDIVISION DE TERRENO

Lote de terreno ubicado en la Lotizacion Altamira, lotes N° 4.5.6 y 7 de la manzana Z, de la parroquia Los Esteros del Canton Manta, Lotes no. 1.2.3.4 y 5 a subdividir

00071505

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISION

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2529

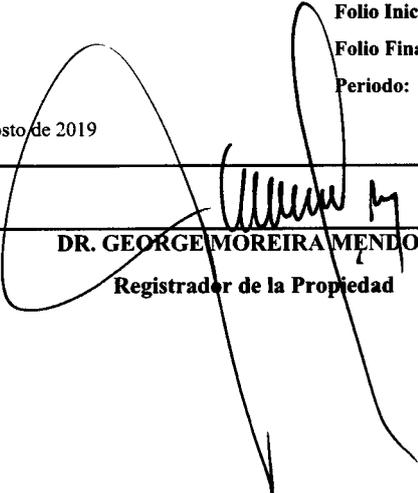
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5303

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 30 de agosto de 2019

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00071506

2019	13	08	05	P02609
------	----	----	----	--------

SUBDIVISIÓN

QUE OTORGAN LOS CONYUGES

ANDRADE CASTRO JEHISON PATRICIO Y

VALLEJOS GARZON ERIKA MARIELA

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI 2

COPIAS)

R.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiséis (26) de Agosto del año dos mil diecinueve (2.019); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**, **NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura como única parte, los cónyuges **ANDRADE CASTRO JEHISON PATRICIO Y VALLEJOS GARZON ERIKA MARIELA**, de estado civil casados entre sí, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, siete, uno, seis, cuatro, seis, ocho, tres, nueve, guion cero (171646839-0) y uno, cero, cero, dos, ocho, cinco, seis, ocho, ocho, guion seis (100285688-6) respectivamente, quienes para efecto de notificación señalan como domicilio barrio Altamira la acacias y claveles de esta ciudad de Manta, teléfono; 0992751227, correo electrónico: erik_v12@yahoo.com; por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre sí en calidad de comparecientes; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proce

de una manera libre y voluntaria. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, de profesión Economista e Ingeniera respectivamente; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta.- **“SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase Usted, insertar una de minuta de **SUBDIVISIÓN**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparecen e intervienen a la celebración de la presente escritura pública de **SUBDIVISIÓN**, como única parte, los cónyuges **ANDRADE CASTRO JEHISON PATRICIO y VALLEJOS GARZON ERIKA MARIELA**, de estado civil casados entre sí, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, siete, uno, seis, cuatro, seis, ocho, tres, nueve, guion cero (171646839-0) y uno, cero, cero, dos, ocho, cinco, seis, ocho, ocho, guion seis (100285688-6) respectivamente, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre sí, hábiles y capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges **ANDRADE CASTRO JEHISON PATRICIO y VALLEJOS GARZON ERIKA MARIELA**, son legítimos propietarios de un terreno que está ubicado en la Lotización Altamira de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que esta signado con los Lotes número cuatro, cinco, seis, y siete de la Manzana Z. circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00071507

Lote No. CUATRO, que mide doce metros de frente por veinte y dos metros de fondo, y los lotes números, CINCO, SEIS Y SIETE que mide once metros con sesenta centímetros de frente por veinte metros de fondo cada uno, todos ellos integrando un solo cuerpo con los siguientes linderos generales: **POR EL FRENTE:** Calle publica planificada. **POR ATRÁS:** Propiedad de N. Quiñonez. **POR UN COSTADO:** Con calle pública planificada. **POR EL OTRO COSTADO:** Con lote número tres pertenecientes a la misma manzana Z. Inmueble adquirido de la siguiente manera: a) Mediante Compraventa de Gananciales Derechos y Acciones, otorgada el 29 de Marzo del 2018, ante la Notaría Pública Sexta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 19 de Abril del 2018, con el número de inscripción 1264 y el número de repertorio 2670. b) Mediante Terminación de Comunidad otorgada el 03 de Julio del 2018, ante la Notaría Pública Sexta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 09 de Julio del 2018, con el número de inscripción 2183 y el número de repertorio 4490. Historia de dominio cuyas observaciones, linderos, superficies, dimensionas y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 14421, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se adjunta como habilitante. **TERCERA: SUBDIVISIÓN.- APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN No. 383-13907 Y AUTORIZACIONES**, emitidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, el 29 de Julio del 2019, firmadas por el Director de Planificación y Ordenamiento Territorial, en la cual en su parte pertinente consta lo siguiente: Esta Dirección Aprueba la subdivisión de terreno propiedad de los cónyuges **ANDRADE CASTRO JEHISON PATRICIO y VALLEJOS GARZON ERIKA MARIELA**, ubicado en la lotización Altamira, lotes N° 4, 5, 6 y 7 de la manzana Z que forman un solo cuerpo, de la parroquia los Esteros del Cantón Manta, con clave catastral n°2-12-55-06-000 que conforme escritura describe una superficie total de

955,25m². Del cual se procede a subdividir el lote para sí misma de la siguiente manera: **LOTE N°1:** con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 10,97m con calle Las Orquídeas; **ATRÁS:** 10,02m con área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°3); **COSTADO DERECHO:** 14,01m con lote N°3 perteneciente a la misma Manzana Z. **COSTADO IZQUIERDO:** 16,61m con área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°2). **ÁREA TOTAL:** 158,62m² de conformidad con la Autorización N° 383-13907-A. **LOTE N°2:** Con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 11,03m con calle Las Orquídeas; **ÁTRAS:** 10,78m con área a subdividir a favor de la propietaria Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°3). **COSTADO DERECHO:** 16,61m con área a subdividir a favor de la propietaria Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°2). **COSTADO IZQUIERDO:** 19,24m con Calle Pública. **ÁREA TOTAL:** 192,60m² de conformidad con la Autorización N° 383-13907-B. **LOTE N° 3:** Con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 8,35m con calle pública; **ATRÁS:** 8,36m con lote N°3 perteneciente a la misma manzana Z. **COSTADO DERECHO:** 10,78m con área a subdividir a favor de la propietaria Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°2). + 10,02m con área a subdividir a favor de la propietaria Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°1). **COSTADO IZQUIERDO:** 20,45 con área a subdividir a favor de la propietaria Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°4) **ÁREA TOTAL:** 172,26m² de conformidad con la Autorización N° 383-13907-C. **LOTE N° 4:** Con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 8,35m con calle pública; **ATRÁS:** 8,36m con lote N°3, perteneciente a la misma Manzana Z. **COSTADO DERECHO:** 20,45 con área a subdividir a favor de la propietaria Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°3). **COSTADO IZQUIERDO:** 20,10m con área a subdividir a favor de la propietaria Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°5). **ÁREA TOTAL:** 169,33m² de conformidad con la Autorización



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00071508

N° 383-13907-D. LOTE N° 5: Con las siguientes medidas y linderos:
FRENTE: 8,35m con calle pública; **POR ATRÁS**: 8,27m con Lote N°3 perteneciente a la misma Manzana Z. **COSTADO DERECHO**: 10,79m con área de subdividir a favor de la propietaria Sra. Vanejos G. Erika Mariela (Lote N°4). **COSTADO IZQUIERDO**: 19,75m con linderos de N. Quiñonez. **ÁREA TOTAL**: 165,45m² de conformidad con la Autorización N° 383-13907-D. **ÁREA PERDIDA NO JUSTIFICADA**: **96,99M²**. **ÁREA SOBRANTE**: **NINGUNA**. Se subdivide el inmueble de la forma establecida anteriormente. **CUARTA: CUANTÍA**.- La cuantía de la presente escritura pública, por su naturaleza es indeterminada. **QUINTA: AUTORIZACIÓN**.- Los comparecientes autorizan para que por sí o por interpuesta persona, se pueda realizar los trámites que fuesen necesarios para el pleno perfeccionamiento de esta escritura pública, hasta su final inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. **SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES**.- Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Aprobación de Subdivisión, Autorizaciones y Adicionales, Copia de cédula y papeleta de votación de los comparecientes. **SÉPTIMA: LAS DE ESTILO**.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos".- (Firmado) Abogada María Isabel Vera Sabando, portadora de la matrícula profesional número trece guión dos mil dieciséis guión cuarenta y seis (13-2016-46) del Foro de Abogados. **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, Para la celebración y el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en clara y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para

constancia firman junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-


f) Sr. Andrade-Castro Jehison Patricio
c.c. 171646839-0




f) Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela
c.c. 100285688-6


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA.
NOTARIA
QUINTA QUINTA DEL CANTON MANTA

00071509

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1002856886

Nombres del ciudadano: VALLEJOS GARZON ERKA MARCELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/COTACACHI/STARCIA
MORENO

Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE CASTRO JEHISON PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 16 DE ENERO DE 2015

Nombres del padre: VALLEJOS LUIS ABDON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARZON ELVIA MARIA

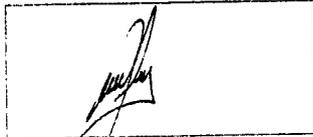
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



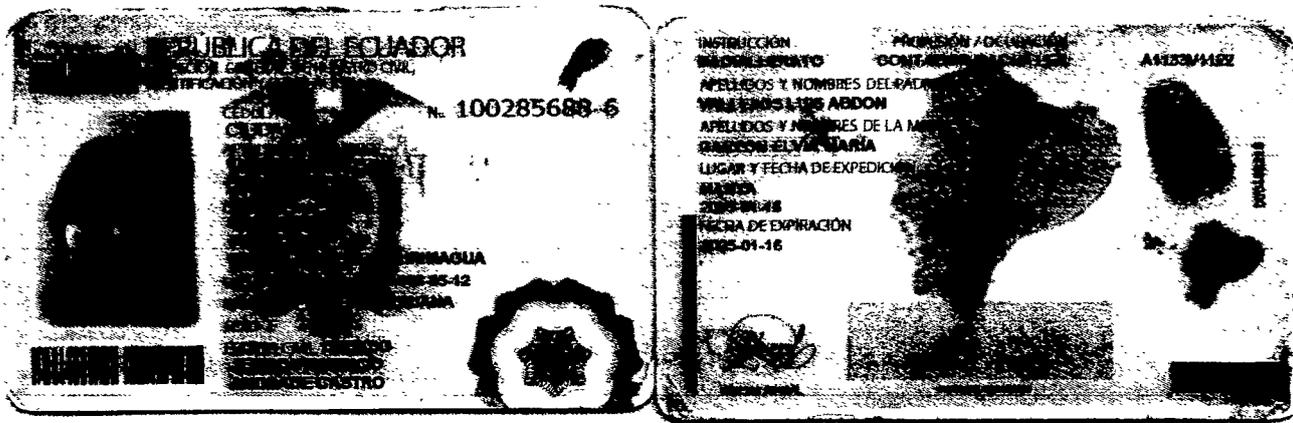
N° de certificado: 198-254-46449



198-254-46449

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 F JUNTA No. 0004 - 075 CERTIFICADO No. 1002856886 CÉDULA No.

VALLEJOS GÁRZON ERICA MARELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: LOS ESTEROS
ZONA: 3

[Handwritten signature]
100285688-6

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 26 MARZO 2019

[Handwritten signature]
Dr. Diego Chamorro Popinosa
NOTARIA



00071510
CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716468390

Nombres del ciudadano: ANDRADE CASTRO JEHÓN PATRICIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/COTACACHI/GARCIA
MORENO

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALLEJOS GARZON ERIKA MARIELA

Fecha de Matrimonio: 16 DE ENERO DE 2015

Nombres del padre: ANDRADE HECTOR FABIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTRO ROSA NORMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 198-254-46411



198-254-46411

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN



N. 171646839-0
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES ANDRADE CASTRO JEHISON PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS
CORREO GARCÍA GARCÍA PRIMAGUA
FECHA DE NACIMIENTO 1984-01-25
NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ERIKA MARIELA VALLEJOS GARZON



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ECONOMISTA

V24694212

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ANDRADE HECTOR FABIAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CASTRO ROSA NORMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2017-08-15

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-08-15

[Signature]

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0007 M JUNTA N.º

0007 - 027 CERTIFICADO N.º

1716468390 CEDULA N.º

ANDRADE CASTRO JEHISON PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

DIRECCION 1

PARROQUIA MANTA

ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Alex Arcentales P.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Jehison Andrade

1716468390

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 26 AGO, 2019

[Signature]
Dr. Diego Chamorro Sepinosa





00071511

Ficha Registral-Bien Inmueble

14421



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf. 053 702602
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19019012, certifico hasta el día de hoy 21/08/2019 16:22:52 la Ficha Registral número 14421.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. 2125506000
Fecha de Apertura: viernes, 15 de mayo de 2009

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la Lotización Altamira

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa sobre del terreno que está ubicado en la Lotización Altamira de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que esta signado con los Lotes números: Cuatro, Cinco, Seis y Siete de la Manzana Z. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: LOTE NO. CUATRO, que mide DOCE METROS DE FRENTE POR VEINTE Y DOS METROS DE FONDO, y los lotes Números CINCO, SEIS, y SIETE, que mide ONCE METROS CON SESENTA CENTÍMETROS DE FRENTE, POR VEINTE METROS DE FONDO CADA UNO, todos ellos integrando un solo cuerpo con los siguientes linderos generales: POR EL FRENTE, calle publica planificada. POR ATRAS, propiedades de N. Quiñónez. POR UN COSTADO, con calle publica planificada. Y POR EL OTRO COSTADO, con lote No. Tres, pertenecientes a la misma Manzana Z.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	96 28/feb./1967	66	67
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	7 29/abr /1981	20	26
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1828 03/abr./2014	35.895	35.911
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	99 21/jun./2016	2 015	2.032
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE GANANCIAS DERECHOS Y ACCIONES	1264 19/abr /2018	32 904	32 942
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	2183 09/jul./2018	57.392	57 401

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 28 de febrero de 1967 Número de Inscripción: 96 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 187 Folio Inicial:66
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:67
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de febrero de 1967

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en la Lotización "Altamita" de la parroquia urbana Tarqui de esta cabecera cantonal, solar compuesto de cuatro lotes contiguos que forman un solo cuerpo cierto, marcados con los números cuatro al siete, inclusive de la manzana "Z". Los lotes No. 4 y 5, miden doce metros de frente por veintidos metros de fondo cada uno y los lotes No. seis y siete 11.60 metros de frente por 20 metros de fondo cada uno, circunscrito con los siguientes linderos generales: Por el frente y el costado Derecho calles planificadas, por Atras terrenos de don N.

Fecha: 21 AGO 2019 HORA:



Quintero y por el Costado izquierdo el lote No. Tres de la misma manzana.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000022659	GARCIA MOREIRA WALTO GALO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000067212	ABAD SALTOS JOSE	DIVORCIADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 29 de abril de 1981 Número de Inscripción: 7 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 788 Folio Inicial:20
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:26
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución: Juez Septimo Civil Manabi
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de febrero de 1981
 Fecha Resolución: viernes, 30 de enero de 1981

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE LA COPIA DE LA HIJUELA DE PARTICION Y OPERACIONES. (Archivado en el Libro de Varios del año 80/81). Particion.No.7.Cesar Octavio y Precila Carolina Garcia Alvarado, son menores de edad por lo que han estado legalmente representados en el proceso por Victor Vicente Macias Farfan y Ramon Dagoberto Barreiro Palma. A la cónyuge sobreviviente Señora Fenix Yolanda Alvarado Parraga Viuda de García. Le corresponde los Cuatro lotes de terrenos ubicado en la Lotización "Altamira" en la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, que se encuentran marcados con los números: Cuatro, cinco, seis y siete de la Manzana "Z", los cuales están unidos entre sí, formando un solo cuerpo. Por resolución de los herederos en la Junta de Familia llevada a efecto el 21 de Diciembre de 1977, los cuatro lotes ubicados en la Lotizacion Altamira, se lo adjudicaran a la conyuge sobreviviente Sra. Fenix Yolanda Alvarado Parraga viuda de Garcia, a fin de que proceda a su respectriva venta, y con el producto de ello obtenga, cubrir todos los gastos ocasionados en los Juicios de Inventarios de Particion, pague a Vicente Macias, la indemnizacion a que tiene derecho por sus servicios prestados, tanto al occiso como a los herederos . Asi como los honorarios profesionales y el impuesto a la herencia respectiva, de la ventalo que quede un acervo liquido respartible a la Cónyuge sobreviviente el cincuenta por ciento esto es la suma de Ciento veinticinco mil sucres, y el otro cincuenta por ciento se divira entre los hijos herederoscorrespondiendole a cada uno de ellos la suma de veinticinco mil sucres.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000022663	JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000022664	GARCIA ALVARADO CESAR OCTAVIO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000022666	GARCIA ALVARADO WALTON RENE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000022665	GARCIA ALVARADO CAROLINA PRECILA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	0905354684	GARCIA ALVARADO CLARA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000022668	GARCIA ALVARADO FILERMA CECILIA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000022662	GARCIA MOREIRA WALTON GALO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301485957	ALVARADO PARRAGA FENIG YOLANDA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	96	28/feb./1967	66	67

Registro de : COMPRA VENTA

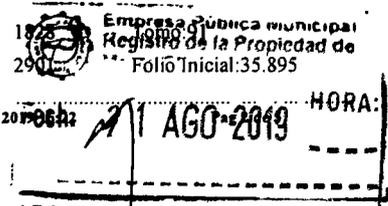
[3 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 03 de abril de 2014 Número de Inscripción: 1872 Empresa pública municipal
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 290 Registro de la Propiedad de
 Folio Inicial:35.895

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:14421

miércoles, 21 de agosto de 2014



HORA:



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: CHONE
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 08 de marzo de 2014
Fecha Resolución:



a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE NOMBRE Y VENTA. Rectificación de Nombre. La Sra. Fenix Yolanda Alvarado Parraga viuda de Garcia, cuando su nombre correcto es FENIG YOLANDA ALVARADO PARRAGA, por lo que se le ha aclarado y rectificado este particular señalando además que los dos nombres corresponde a una misma persona. Los Cuatros lotes de terrenos ubicados como ya esta señalado en la Lotización Altamira, Parroquia Urbana Tarqui, Cantón Manta, y signado con los números Cuatro, Cinco, Seis y Siete de la Manzana Z, y que se encuentran formando un solo cuerpo. POR CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES AMERICANOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306224690	ALCIVAR CEDENO ESPERANZA CONCEPCION	CASADO(A)	MANTA	FLARIO ALFARO
VENDEDOR	800000000072955	ALVARADO PARRAGA FENIG YOLANDA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	7	29/abr/1981	20	26

Registro de : SENTENCIA

[4 / 6] SENTENCIA

Inscrito el : martes, 21 de junio de 2016 Número de Inscripción: 99
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3176 Folio Inicial: 2.015
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final: 2.032
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de junio de 2016
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA, Los Cuatros lotes de terrenos ubicados como ya esta señalado en la Lotización Altamira, Parroquia Urbana Tarqui, Cantón Manta, y signado con los números Cuatro, Cinco, Seis y Siete de la Manzana Z, y que se encuentran formando un solo cuerpo

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1306224690	ALCIVAR CEDENO ESPERANZA CONCEPCION	VIUDO(A)	MANTA	FLARIO ALFARO
BENEFICIARIO	1313776534	GARCIA ALCIVAR LUANA MILENA	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1313019968	GARCIA ALCIVAR FENIX RAQUEL	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1312581810	GARCIA ALCIVAR CESAR OCTAVIO	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
CAUSANTE	800000000022664	GARCIA ALVARADO CESAR OCTAVIO	NO DEFINIDO	MANTA	

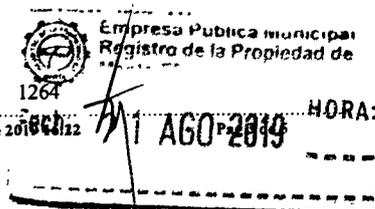
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1828	03/abr./2014	35.895	35.911

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 19 de abril de 2018 Número de Inscripción: 1264
Certificación impresa por :zayda_salto Ficha Registral: 14421 miércoles, 21 de agosto de 2018 HORA:





Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2670

Folio Inicial:32.904

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final:32.942

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de marzo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales Derechos y Acciones que les corresponden en calidad de herederos del Sr. César Octavio García Alvarado, sobre lote de terreno signado con los No. Cuatro, Cinco, Seis, y Siete de la Mz. Z Lotización Altamira de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. La Compradora Sra. Erika Mariela Vallejos Garzón Casada con el Sr. Jehison Patricio Andrade Castro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000022664	GARCIA ALVARADO CESAR OCTAVIO		MANTA	
COMPRADOR	1002856886	VALLEJOS GARZON ERIKA MARIELA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306224690	ALCIVAR CEDEÑO ESPERANZA CONCEPCION	VIUDA	MANTA	FLARIO ALFARO
VENDEDOR	1313019968	GARCIA ALCIVAR FENIX RAQUEL	SOLTERA	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1312581810	GARCIA ALCIVAR CESAR OCTAVIO	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1313776534	GARCIA ALCIVAR LUANA MILENA	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1828	03/abr./2014	35.895	35.911

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 09 de julio de 2018

Número de Inscripción: 2183

Tomo.1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4490

Folio Inicial:57.392

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final:57.401

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de julio de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

TERMINACIÓN DE COMUNIDAD. En virtud de que los Cónyuges señores ERIKA MARIELA VALLEJOS GARZON Y JEHISON PATRICIO ANDRADE CASTRO, son propietarios de los Gananciales, Derechos y Acciones del predio descrito en la clausula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el número uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil, tiene a bien a aclarar, como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en cuerpo cierto y determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1002856886	VALLEJOS GARZON ERIKA MARIELA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1716468390	ANDRADE CASTRO JEHISON PATRICIO	CASADO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

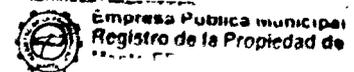
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1264	19/abr./2018	32.904	32.942

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Certificación impresa por :zayda_saltos

Ficha Registral:14421

miércoles, 21 de agosto de 2019 16:22



Fecha: 21 AGO 2019 HORA: 16:22



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00071513



Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	5
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	6

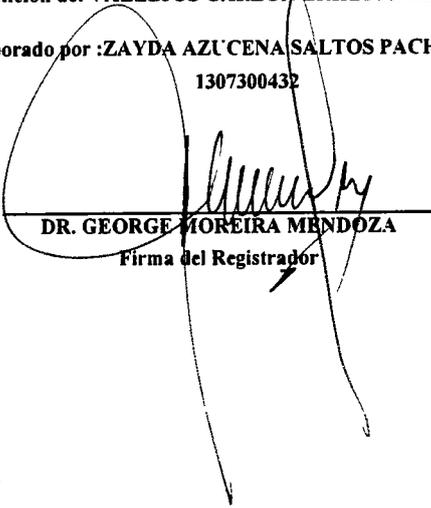
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:22:52 del miércoles, 21 de agosto de 2019

A petición de: VALLEJOS GARZONERIKI MARIELA

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY
1307300432


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se cancelara un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



ESPACIO EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. 383-13907

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno de propiedad de la Sra. **VALLEJOS GARZÓN ERIKA MARIELA**, ubicado en la Lotización Altamira, lotes N° 4, 5, 6 y 7 de la manzana Z, que en el solo cuerpo, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con clave catastral N° 2-12-99-06-001, que en el informe escritura describe una superficie total de 955,25m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 955,25m² (escritura de Compraventa Inscrita el 19 de abril de 2008 y autorizada por la Notaria Sexta del Cantón Manta el 29 de marzo de 2018).

LOTE N°4, que mide 12,00m de frente por 22,00m de fondo, y los **LOTES N°5, 6 y 7**, que mide 11,60m de frente, por 20,00m de fondo cada uno, todos ellos integrando un solo cuerpo con los siguientes linderos generales:

POR EL FRENTE: con Calle pública planificada.
POR ATRÁS: con Propiedades de N. Quiñonez.
POR UN COSTADO: con Calle pública planificada.
POR EL OTRO COSTADO: con Lote N°3, perteneciente a la misma Manzana Z.

ÁREAS A SUBDIVIDIR A FAVOR DE LA PROPIETARIA SRA. VALLEJOS GARZÓN ERIKA MARIELA (CINCO LOTES): **858,26m²**

LOTE N°1: **158,62m²**

FRENTE: 10,97m – con Calle Las Orquídeas.
ATRÁS: 10,02m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°3).
COSTADO DERECHO: 14,01m – con Lote N°3, perteneciente a la misma Manzana Z.
COSTADO IZQUIERDO: 16,61m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°2).

LOTE N°2: **192,60m²**

FRENTE: 11,03m – con Calle Las Orquídeas.
ATRÁS: 10,78m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°3).
COSTADO DERECHO: 16,61m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°2).
COSTADO IZQUIERDO: 19,24m – con Calle Pública.

LOTE N°3: **172,26m²**

FRENTE: 8,35m – con Calle Pública.
ATRÁS: 8,36m – con Lote N°3, perteneciente a la misma Manzana Z.
COSTADO DERECHO: 10,78m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°2) + 10,02m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°1).
COSTADO IZQUIERDO: 20,45m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°4).

LOTE N°4: **169,33m²**

FRENTE: 8,35m – con Calle Pública.
ATRÁS: 8,36m – con Lote N°3, perteneciente a la misma Manzana Z.
COSTADO DERECHO: 20,45m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°3).
COSTADO IZQUIERDO: 20,10m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°5).

LOTE N°5: **165,45m²**

FRENTE: 8,35m – con Calle Pública.
ATRÁS: 8,27m – con Lote N°3, perteneciente a la misma Manzana Z.
COSTADO DERECHO: 20,10m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°4).
COSTADO IZQUIERDO: 19,75m – con Propiedades de N. Quiñonez.

ÁREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: **96,99m²****ÁREA SOBRANTE:** **NINGUNA****NOTA:**

- De acuerdo al memorando DARC-2019-353-M de parte del Arq. José Maldonado Cevallos-Director de Avalúos, Catastro y Registro en el cual suscribe que la Sra. VALLEJOS GARZÓN ERIKA MARIELA, con código catastral N° 2-12-55-06-000 no posee inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia.

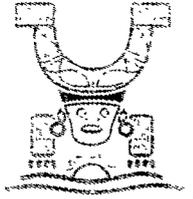
Manta, julio 29 del 2019

**Arq. Galo Álvarez G.**
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

Elaborado por:	Arq. Gustavo Cedeño V.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
No. trámite:	383 - 13907



Manta



00071515

AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **Sra. VALLEJOS GARZÓN ERIKA MARIELA**, para que celebre Escritura de una parte de terreno de su propiedad signado con el Lote N°1, ubicado en la Lotización Altamira, lotes N° 4, 5, 6 y 7 de la manzana Z, que forman un solo cuerpo, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,97m – con Calle Las Orquídeas.
ATRÁS: 10,02m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°3).
COSTADO DERECHO: 14,01m – con Lote N°3, perteneciente a la misma Manzana Z.
COSTADO IZQUIERDO: 16,61m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°2).

ÁREA TOTAL: 158,62 m2.

Manta, julio 29 del 2019.



DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0130433

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
VALLEJOS GARZON ERIKA MARIELA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, martes 20 agosto 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección	Porcentaje
2-12-55-15-000 LOTIZACIÓN ALTAMIRA, MZ Z LOTE 1	100,00%

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL



Nº 00001137

Fecha: Martes, 20 de Agosto de 2019

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a VALLEJOS GARZON-ERIKA MARIELA CC. 1002856886 ubicada en LOTIZACIÓN ALTAMIRA, MZ Z LOTE 1 ALTAMIRA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 15,111.18 QUINCE MIL CIENTO ONCE DOLARES 18/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DESMEMBRACION.

Elaborado por Jose Ronald

DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Este documento está firmado electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV)



V170064AWGLN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por López Moreira Cristhian Leonardo, 2019-08-20 13:46:39.



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00163244

N° ELECTRÓNICO : 69184

Fecha: Martes, 20 de Agosto de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-12-55-15-000

Ubicado en: LOTIZACIÓN ALTAMIRA, MZ Z LOTE 1

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 158.62 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1002856886	VALLEJOS GARZON-ERIKA MARIELA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,761.18

CONSTRUCCIÓN: 1,350.00

AVALÚO TOTAL: 15,111.18

SON: QUINCE MIL CIENTO ONCE DÓLARES CON DIECIOCHO CENTAVOS

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR. __NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN NO. 383-13907 Y AUTORIZACIÓN NO. 383-13907-A DE FECHA JULIO 29-2019, QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL NO. 2125506000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

**Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V16962KFTEOR

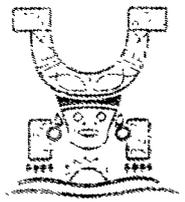
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR





Manta

00071517



AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **Sra. VALLEJOS GARZÓN ERIKA MARIELA**, para que celebre Escritura de una parte de terreno de su propiedad signado con el Lote N°2, ubicado en la Lotización Altamira, lotes N° 4, 5, 6 y 7 de la manzana Z, que forman un solo cuerpo, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 11,03m – con Calle Las Orquídeas. ✓
ATRÁS: 10,78m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°3).
COSTADO DERECHO: 16,61m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°2). ✓
COSTADO IZQUIERDO: 19,24m – con Calle Pública. ✓
ÁREA TOTAL: 192,60 m2. //

Manta, julio 29 del 2019.



DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeno Vélez

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0130432

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

VALLEJOS GARZON ERIKA MARIELA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, martes 20 agosto 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección

Porcentaje

2-12-55-14-000 LOTIZACIÓN ALTAMIRA, MZ Z LOTE 2 100,00%

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

N° 00001138

Fecha: Martes, 20 de Agosto de 2019

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a VALLEJOS GARZON-ERIKA MARIELA CC. 1002856886 ubicada en LOTIZACIÓN ALTAMIRA, MZ Z LOTE 2 ALTAMIRA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 24,422.74 VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS DOLARES 74/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DESMEMBRACION.

Elaborado por Jose Ronald

DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V170098APNNY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por López Moreira Cristhian Leonardo, 2019-08-20 13:46:51.





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00163243

N° ELECTRÓNICO : 69183

Fecha: Martes, 20 de Agosto de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-12-55-14-000

Ubicado en: LOTIZACIÓN ALTAMIRA, MZ Z LOTE 2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 192.60 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1002856886	VALLEJOS GARZON-ERIKA MARIELA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 20,732.74

CONSTRUCCIÓN: 3,690.00

AVALÚO TOTAL: 24,422.74

SON: VENTICUATRO MIL CUATROCIENTOS VENTIDOS DÓLARES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN NO. 383-13907 Y AUTORIZACIÓN NO. 383-13907-B DE FECHA JULIO 29-2019, QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL NO. 2125506000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V16964FUU0MO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR





00071519

AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **Sra. VALLEJOS GARZÓN ERIKA MARIELA**, para que celebre Escritura de una parte de terreno de su propiedad signado con el Lote N°3, ubicado en la Lotización Altamira, lotes N° 4, 5, 6 y 7 de la manzana Z, que forman un solo cuerpo, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 8,35m – con Calle Pública. ✓
ATRÁS: 8,36m – con Lote N°3, perteneciente a la misma Manzana Z.
COSTADO DERECHO: 10,78m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°2) + 10,02m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°1).
COSTADO IZQUIERDO: 20,45m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°4).
ÁREA TOTAL: 172,26 m2. //

Manta, julio 29 del 2019.



DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0130434



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Inversiones, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
VALLEJOS GARZÓN ERIKA MARIELA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, martes 20 agosto 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección	Porcentaje
2-12-55-16-000 LOTIZACIÓN ALTAMIRA, MZ Z LOTE 3	100,00%

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

N° 00001136

Fecha: Martes, 20 de Agosto de 2019

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a VALLEJOS GARZON-ERIKA MARIELA CC. 1002856886 ubicada en LOTIZACIÓN ALTAMIRA, MZ Z LOTE 3 ALTAMIRA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 12,468.39 DOCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES 39/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DESMEMBRACION.

Elaborado por Jose Ronald

DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V17004TOMRQR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por López Moreira Cristhian Leonardo, 2019-08-20 13:46:22.





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00163245

N° ELECTRÓNICO : 69185

Fecha: Martes, 20 de Agosto de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-12-55-16-000

Ubicado en: LOTIZACIÓN ALTAMIRA, MZ Z LOTE 3

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 172.26 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1002856886	VALLEJOS GARZON-ERIKA MARIELA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,433.39

CONSTRUCCIÓN: 1,035.00

AVALÚO TOTAL: 12,468.39

SON: DOCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN NO. 383-13907 Y AUTORIZACIÓN NO. 383-13907-C DE FECHA JULIO 29-2019, QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL NO. 2125506000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V16958CCLE8C



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-08-20 13:00:17.





00071521

AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **Sra. VALLEJOS GARZÓN ERIKA MARIELA**, para que celebre Escritura de una parte de terreno de su propiedad signado con el Lote N°4, ubicado en la Lotización Altamira, lotes N° 4, 5, 6 y 7 de la manzana Z, que forman un solo cuerpo, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 8,35m – con Calle Pública.
ATRÁS: 8,36m – con Lote N°3, perteneciente a la misma Manzana Z.
COSTADO DERECHO: 20,45m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°3).
COSTADO IZQUIERDO: 20,10m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°5).
ÁREA TOTAL: 169,33 m2.

Manta, julio 29 del 2019.



DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0130435



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VALLEJOS GARZÓN ERIKA MARIELA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, martes 20 agosto 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección

Porcentaje

2-12-55-17-000 LOTIZACIÓN ALTAMIRA, MZ Z LOTE 4 100,00%

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL****N° 00001135***Fecha: Martes, 20 de Agosto de 2019***LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRCCION perteneciente a VALLEJOS GARZON-ERIKA MARIELA CC. 1002856886 ubicada en LOTIZACIÓN ALTAMIRA, MZ Z LOTE 4 ALTAMIRA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 12,420.99 DOCE MIL CUATROCIENTOS VEINTE DOLARES 99/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DESMEMBRACION.*Elaborado por Jose Ronald***DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V1700313H16B

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR*Impreso por López Moreira Cristhian Leonardo, 2019-08-20 13:46:01.*



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00163246

N° ELECTRÓNICO : 69186

Fecha: Martes, 20 de Agosto de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-12-55-17-000

Ubicado en: LOTIZACIÓN ALTAMIRA, MZ Z LOTE 4

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 169.33 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1002856886	VALLEJOS GARZON-ERIKA MARIELA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,385.99

CONSTRUCCIÓN: 1,035.00

AVALÚO TOTAL: 12,420.99

SON: DOCE MIL CUATROCIENTOS VEINTE DÓLARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN NO. 383-13907 Y AUTORIZACIÓN NO. 383-13907-D DE FECHA JULIO 29-2019, QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL NO. 2125506000.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V16957CGVH5Q

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-08-20 13:00:45.





00071523

AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **Sra. VALLEJOS GARZÓN ERIKA MARIELA**, para que celebre Escritura de una parte de terreno de su propiedad signado con el Lote N°5, ubicado en la Lotización Altamira, lotes N° 4, 5, 6 y 7 de la manzana Z, que forman un solo cuerpo, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 8,35m – con Calle Pública. ✓
ATRÁS: 8,27m – con Lote N°3, perteneciente a la misma Manzana Z. ✓
COSTADO DERECHO: 20,10m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°4). ✓
COSTADO IZQUIERDO: 19,75m – con Propiedades de N. Quiñonez. ✓
ÁREA TOTAL: 165,45 m2. ✓

Manta, julio 29 del 2019.



DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0130436



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Inmuebles, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
VALLEJOS GARZÓN ERIKA MARIELA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, martes 20 agosto 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección	Porcentaje
2-12-55-18-000 LOTIZACIÓN ALTAMIRA, MZ Z LOTE 5	100,00%

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

N° 00001134

Fecha: Martes, 20 de Agosto de 2019

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a VALLEJOS GARZON-ERIKA MARIELA CC. 1002856886 ubicada en LOTIZACIÓN ALTAMIRA, MZ Z LOTE 5 ALTAMIRA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 12,360.14 DOCE MIL TRESCIENTOS SESENTA DOLARES 14/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DESMEMBRACION.

Elaborado por Jose Ronald

DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V17002A81IKI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por López Moreira Cristhian Leonardo, 2019-08-20 13:45:29.





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00163247

N° ELECTRÓNICO : 69187

Fecha: Martes, 20 de Agosto de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-12-55-18-000

Ubicado en: LOTIZACIÓN ALTAMIRA, MZ Z LOTE 5

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 165.45 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1002856886	VALLEJOS GARZON-ERIKA MARIELA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,325.14

CONSTRUCCIÓN: 1,035.00

AVALÚO TOTAL: 12,360.14

SON: DOCE MIL TRESCIENTOS SESENTA DÓLARES CON CATORCE CENTAVOS

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR. __NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN NO. 383-13907 Y AUTORIZACIÓN NO. 383-13907-E DE FECHA JULIO 29-2019, QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL NO. 2125506000. __

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V1696016KKJL



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-08-20 13:01:37.

00071525



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 994

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000040501

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1002856886

C.I./R.U.C.:

VALLEJOS GARZON ERIKA MARIELA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

C. LAS ORQUIDEAS ALTAMIRA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

651309

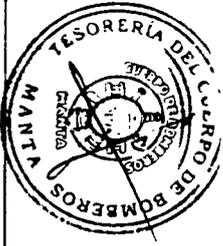
CAJA:

BATIA KAVIEDES

FECHA DE PAGO:

22/08/2019 14:54:33

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 20 de noviembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

PAGINA EN BLANCO



Factura: 001-004-000012425

00071526



20191308005P02609

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

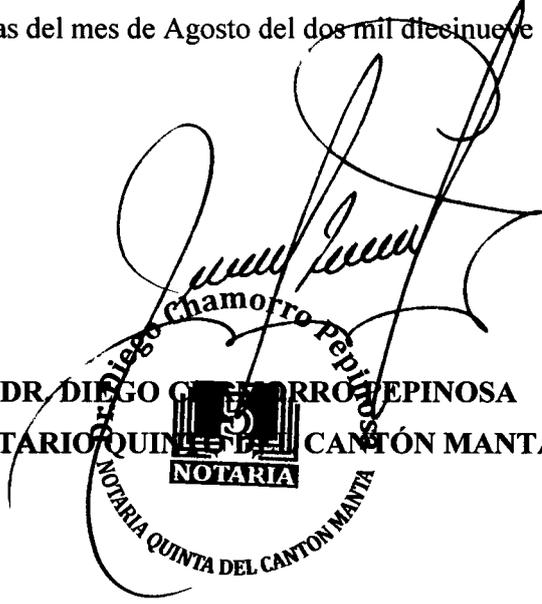
EXTRACTO



Escritura N°:	20191308005P02609						
ACTO O CONTRATO: SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE AGOSTO DEL 2019, (15:41)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALLEJOS GARZON ERIKA MARIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002856886	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ANDRADE CASTRO JEHISON PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716468390	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA							
ESCRITURA N°:	20191308005P02609						
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE AGOSTO DEL 2019, (15:41)						
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/consultar_titulo_barcode/V170064AWGLN; http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/consultar_titulo_barcode/V170098APNNY						
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/consultar_titulo_barcode/V16962KFTEOR; http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/consultar_titulo_barcode/V17004TOMRQR http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/consultar_titulo_barcode/V17002A81KI; http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/consultar_titulo_barcode/V1696016KKJL						
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/consultar_titulo_barcode/V16964FUUMO; http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/consultar_titulo_barcode/V16958CCL54C http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/consultar_titulo_barcode/V1700313H16B; http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/consultar_titulo_barcode/V16957CGVH5Q						
OBSERVACIÓN:							



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de SUBDIVISIÓN que otorgan ANDRADE CASTRO JEHISON PATRICIO Y VALLEJOS GARZON ERIKA MARIELA.- Firmada y sellada en Manta, hoy veintiséis (26) días del mes de Agosto del dos mil diecinueve (2019).-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA.



00071527

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2529

Número de Repertorio:

5303

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Agosto de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de SUBDIVISION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2529 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1002856886	VALLEJOS GARZON ERIKA MARIELA	PROPIETARIO
1716468390	ANDRADE CASTRO JEHISON PATRICIO	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2125506000	14421	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	2125518000	72110	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	2125517000	72109	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	2125516000	72108	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	2125514000	72107	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	2125515000	72106	SUBDIVISION

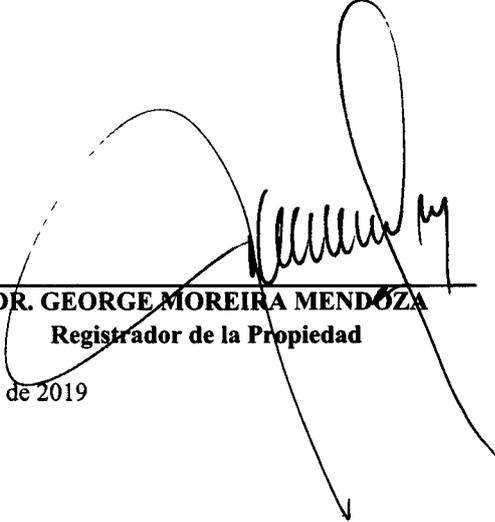
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : SUBDIVISION

Fecha : 30-ago./2019

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 30 de agosto de 2019